

REPERTORIO AMERICANO

Editor: J. GARCIA-MONGE

TOMO 5

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 5 DE MARZO DE 1923

No. 25

Motivo para un Congreso hispano-americano

Madrid, 9 de enero de 1923.

Señor director de «El Sol».

ME atrevo a solicitar la hospitalidad de las generosas columnas de su diario para hablar de un asunto apremiante, en cuyo estudio deben estar interesadas, no sólo España y la América española, sino toda la humanidad civilizada. Sé que España y algunas de las Repúblicas americanas de origen español desearían trópezar con un problema de interés general que sirviera de fundamento a la convocación de un Congreso hispano-americano. Creo que la ocasión se presenta en estos momentos aciagos para la vida civil y económica de Europa.

Las naciones que hicieron y las que aceptaron la guerra dieron muestras, durante cuatro años y tres meses, de sus grandiosas capacidades en el arte de destruir y de sus inmensos recursos para obrar el mal. En cuatro años y un mes han convencido al mundo de la limitación de sus talentos en la tarea de reconstruir lo deshecho y de aplicar el bálsamo apaciguador a los enconos suscitados por la guerra. Hispano-América y España contribuyeron a alimentar el incendio suministrando elementos de primera necesidad a los beligerantes. Es una responsabilidad que no debemos rehuir, y que purgaremos en las páginas de la Historia. Algunas naciones americanas entraron nominal o efectivamente en la guerra. Si todas ellas y España hubiesen obrado de acuerdo con ánimo de precipitar el advenimiento de la paz, Europa no se dolería en este momento de todos los males que la afligen. Los documentos ya publicados autorizan para creer que hubo momentos en que ambos grupos beligerantes habrían aceptado la intervención amistosa de la opinión neutral, debidamente representada.

El fracaso lamentable de la Conferencia de París no ha sorprendido más que a la Prensa deseosa de sentir asombró. Desde 1919 una resaca de intereses antagónicos lame las playas de las aspiraciones pacifistas entre los socios de la Entente. La redistribución de África, el petróleo de Persia y del Irak, los Dardanelos, la proporción en la partija de las reparaciones, la forma en que haya de hacerse la condonación mutua de las deudas de guerra, el uso que uno de los aliados ha hecho de los fondos depositados

en oro para garantía del pago de empréstitos, la actitud de cada potencia en frente al problema ruso, tales son, señor director, las causas de disentiendo entre los aliados. No las menciono todas. Hay veces en que aun los mismos periodistas debemos ser discretos.

Más de veinte Conferencias se han celebrado para resolver los problemas creados por el advenimiento de la paz. La inanidad del resultado, en la mayor parte de los casos, bien sabemos a qué atribuirlo: al conflicto de apetitos entre las naciones representadas en esas Conferencias y al influjo de los intereses de partido en la solución de cuestiones característicamente universales. Los asuntos que allí se debaten no afectan solamente a la vida y al porvenir de las naciones aliadas. Tienen alcance mundial. Si es cierto que en la vida del hombre no hay acciones aisladas, en el punto a que han llegado las relaciones entre los pueblos viene siendo innegable que tampoco hay hechos aislados de carácter nacional. Sin embargo, de algún tiempo a esta parte, y sistemáticamente, se ha hecho caso omiso de estos puntos internacionales de muchos países cuyos intereses están ligados a la solución de las cuestiones pendientes entre los aliados y sus antiguos adversarios.

Están en su derecho los que persisten en esta omisión. La América española, y las otras naciones cuyos intereses se sientan afectados por el hecho de estar continuamente ausentes de aquellas deliberaciones, pueden, sin ofensa de nadie, reunirse también a deliberar acerca de su situación.

El fracaso de la Conferencia de París no parece que hubiera de ser necesariamente una ruptura de la Entente; pero si la Prensa de los países que forman ese acuerdo internacional es la expresión de la opinión pública, hay razones para temer que el rompimiento sea probable, y acaso necesario. El *Times* del sábado pregunta en su primer artículo de fondo: «¿Qué sigue ahora?», y su propia contestación no está destinada a tranquilizarnos.

En esta situación, no habría daño en que España y las Repúblicas americanas se reuniesen a deliberar. No es cordura, con la experiencia y el remordimiento tan recientes, esperar a que la gran desgracia, la enorme catástrofe, nos encuentre de nuevo des-

prevenidos. Otras naciones han dado ya el ejemplo en coyuntura menos inquietante. Ahí está el caso de la Pequeña Entente. Además, ha llegado la ocasión de sondear el alma de la raza. ¿Arrancan del fondo del alma colectiva de esos pueblos los decantados sentimientos de solidaridad? ¿Existe, en verdad, un anhelo de acercamiento? El Congreso vendría a sellar estas aspiraciones con la sanción del hecho.

No he de decir a quién le toca la iniciativa en esta obra de aproximación. Si usted acoge esta carta, señor director, las capacidades diplomáticas, a quienes «El Sol» les sirve de palestra, decidirán este punto con mejor acuerdo que su atento s. s., q. e. s. m.,

B. SANÍN CANO.

(El Sol, Madrid).

La Doctrina de Drago y el Ruhr

EL COBRO COERCITIVO DE DEUDAS.

CADA día que transcurre parece reafirmarse la oportunidad de la propuesta del escritor colombiano Sanín Cano, demandando que en estas horas angustiosas se aproximen los países de habla española, al objeto de reunirse en un Congreso y trazar normas de acción internacional defensiva, constructiva y justiciera al propio tiempo. Otro publicista, Luis Araquistáin, recuerda la tan debatida doctrina de Drago, ofreciéndola como norma de conducta, ahora que Francia se obstina en cobrar compulsivamente lo que el Reich le adeuda (1). La tesis recomendada, como debida a la iniciativa de un malogrado escritor argentino, ¿podía ser consagrada en ese proyectado Congreso hispano-americano? Ya que la propuesta de Sanín Cano es reducida por otros escritores a normas concretas, no estará de más apreciar la viabilidad y la oportunidad de esas iniciativas, tendentes a la formación de una depurada acción internacional que contraste con la estrechez ideal de esta Europa impotente.

Los Estados Unidos, como Araquistáin recuerda, han condenado con frases duras la conducta de Francia; si esta afirmación es incuestionable, ya no lo es tanto que en la actitud de los Estados Unidos haya influido ni poco ni mucho el recuerdo de la teoría de Luis María Drago, que estimamos perfectamente inaplicable al caso del Ruhr, por razones que interesa conocer ahora que pedimos la formación de una nueva constelación internacional, nutrida con ideas renovadoras.

(1) En el número próximo publicaremos el artículo de Araquistáin a que antes se alude.